



PONENTES



Álvaro Nadal Belda

Consejero jefe de la Oficina Económica y Comercial de España en Londres

Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas en ICADE. Amplió estudios en la Universidad de Harvard donde realizó los cursos de doctorado.

Forma parte del Cuerpo de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado.

Fue ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital (2016-2018) y ha sido consejero de la Oficina Económica y Comercial de España en Tel Aviv. (2001-2003)

<https://uk.linkedin.com/in/alvaro-nadal-belda-b60338aa>



Rafael Ortega Ripoll

Consejero de la Oficina Económica y Comercial de España en Londres

Licenciado en Química, especialidad Bioquímica y Biología Molecular, pertenece al Cuerpo de Inspectores del SOIVRE desde 1988.

Anteriormente ha sido director territorial de Comercio de ICEX en Murcia durante 7 años, director del Servicio de Inspección SOIVRE en Alicante y Melilla, así como director técnico del Laboratorio del SOIVRE Alicante.

Profesor del MBA de Internacionalización de la Escuela de negocios ICEX-CECO y en distintos cursos de gestión internacional de esta escuela de negocios desde 2014. Ha sido profesor colaborador honorario de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Murcia y colaborador en distintos programas de máster de Economía y Química en las Universidades de Murcia y Alicante. Autor de más de 10 publicaciones científicas relacionadas con la competitividad y calidad de especias, legislación alimentaria en EEUU y métodos de ensayo. Revisor editorial de la revista "European Food Research and technology".

	<p>Ha sido secretario, coordinador y vocal de varios Comités Técnicos de Normalización de la UNE Asociación Española de Normalización y AENOR de alimentos, especias, calzado y envases.</p> <p>https://uk.linkedin.com/in/rafael-ortega-ripoll</p>
	<p>Jorge Juste Ortega Jefe de área de Seguimiento y Coordinación de programas, Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del MAPA</p> <p>Licenciado en Veterinaria por la Universidad de León y funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario.</p> <p>A lo largo de su carrera dentro de la Administración, ha llevado a cabo la aplicación de la normativa comunitaria sobre subproductos animales no destinados al consumo humano o la gestión a nivel nacional de los sistemas de trazabilidad de animales vivos, productos ganaderos y subproductos animales.</p> <p>En su actual puesto, se encarga de la gestión de acuerdos bilaterales para la exportación de productos de origen animal., la elaboración de normas y procedimientos para la certificación veterinaria para la exportación y la gestión y desarrollo de aplicaciones informáticas relacionadas con el comercio exterior.</p>
	<p>María Arana Macua Jefa de área de Exportación Vegetal, Subdirección General de Acuerdos Sanitarios y Control en Frontera del MAPA</p> <p>Funcionaria del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado desde 2019.</p> <p>Ejerce las funciones de coordinación a nivel nacional de actividades de inspección a la exportación en frontera de vegetales y productos vegetales; elaboración, aplicación y seguimiento de la legislación comunitaria y nacional de los controles fitosanitarios en la exportación; relación y coordinación con los organismos nacionales y comunitarios y con asociaciones profesionales para la internacionalización del sector agroalimentario; estudio, análisis y seguimiento de la apertura de mercados y negociaciones con las autoridades sanitarias y fitosanitarias de terceros países para la apertura de mercados de exportación de vegetales y productos vegetales.</p>



Cristina Laborda Sánchez

Jefa de servicio de Inspección Pesquera en el Área de Importaciones y Lucha contra la Pesca Ilegal

Licenciada en Biología por la Universidad Autónoma de Madrid y Máster en Gestión de Espacios Naturales Protegidos.

Inició su carrera trabajando y colaborando en la gestión de Reservas Marinas de España en la Secretaría General de Pesca. Tras un paso por empresa pública trabajando en el diseño de planes de gestión de las ZEC marinas de las Islas Canarias y un breve ejercicio como profesional autónoma, accedió a la Administración Pública como Inspectora de Pesca. También ha trabajado en el Servicio de NAFO-NEAFC-Cantábrico de la Subdirección General de Vigilancia Pesquera y Lucha contra la Pesca Ilegal.

Desde 2022 trabaja en el Área de Importaciones y Lucha contra la Pesca Ilegal, en la Dirección General de Ordenación Pesquera y Acuicultura de la Secretaría General de Pesca, donde recientemente ha sido designada para su actual puesto de jefa de servicio gestionando el control de accesos, desembarques y otras operaciones de pesca de buques de terceros países en puertos españoles y el control de importaciones de productos pesqueros procedentes de un tercer país no comunitario, así como el contacto y colaboración con administraciones pesqueras a nivel internacional para la verificación de actividades pesqueras de buques españoles en aguas internacionales.

<https://www.linkedin.com/in/cristina-laborda-s%C3%A1nchez-73b7833b/>



Alicia Villauriz Iglesias

Consejera de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Embajada de España en Reino Unido e Irlanda

Funcionaria del cuerpo de Ingenieros Agrónomos del Estado desde 1987.

Estuvo al frente de la Secretaría General de Pesca hasta principios de 2023. Anteriormente, fue coordinadora de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Representación Permanente de España (Reper) ante la Unión Europea. También fue secretaria general de Medio Rural y secretaria general del Mar en el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino.